

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
ANDRÉS PASTRANA ARANGO, CON OCASIÓN DE LA
ENTREGA DEL PREMIO NACIONAL DE ALTA GERENCIA**

(Bogotá D.C., diciembre 5 de 2000)

Hace más o menos catorce años mi padre, el expresidente Misael Pastrana, planteaba que uno de los más grandes retos para la administración pública es tener la capacidad de ser lo suficientemente flexible para acomodarse y dar respuesta a los rápidos cambios, no sólo de los contextos sociales nacionales, sino también los derivados de las transformaciones mundiales.

En el fondo, mi padre no hacía otra cosa que traer al presente la tesis del devenir expuesta 25 siglos atrás por el filósofo Heráclito, según la cual ninguna persona puede bañarse dos veces en el mismo río. La administración pública, como todo en la vida, es parte de un proceso cambiante al cual debe adaptarse si quiere contribuir, de verdad, al mejor funcionamiento del Estado y al bienestar de sus habitantes.

Hoy, cuando tengo el privilegio y la enorme responsabilidad de orientar como Presidente el destino de 40 millones de compatriotas, comparto los planteamientos de mi padre, pues

considero que cualquier gobernante debe ponerse en la tarea de adecuar -siguiendo las exigencias del presente y, mucho más aun, del futuro- este andamiaje social que denominamos Estado.

El papel del Estado dentro del funcionamiento de cualquier sociedad se evalúa constantemente. En un periodo de cincuenta años hemos pasado de la concepción del aparato estatal como “benefactor” a uno netamente “regulador”. Pasamos de un Estado que intervenía y controlaba toda iniciativa, tanto pública como privada, a un nuevo modelo donde el Estado se limita a regular los procesos para que el desarrollo social no se vea afectado por las imperfecciones de los mercados.

No obstante los múltiples cambios conceptuales, llegamos siempre a la conclusión de que el Estado, y más aun la administración pública, cumplen y seguirán cumpliendo una función imprescindible para el desarrollo de las sociedades, trate de un Estado “benefactor” e “intervencionista” o de un Estado regulador y supervisor. Siempre deberá cumplirle a los ciudadanos de acuerdo con su voluntad y sus necesidades. Es un reto de los gobernantes encargarse de que así sea.

De igual manera, los principios que presiden el manejo del Estado son los mismos, independientemente de los vaivenes políticos. La transparencia, la eficiencia y, por encima de todo, el buen uso de los recursos públicos por parte de funcionarios comprometidos con su país y su gente son valores universales que deben reposar siempre en el corazón de los que decidimos dedicarle nuestra vida al servicio publico.

Desde el comienzo de mi administración, nos pusimos en la tarea de repensar el Estado, basándonos en tres pilares que considero fundamentales a la hora de analizar cuál es el Estado que Colombia y los colombianos necesitamos. Estas tres bases, a saber: la lucha contra la corrupción, la agilización de trámites y la reorganización de las estructuras de las diferentes organizaciones del Estado, se han convertido en las líneas directrices de las diferentes iniciativas que hemos diseñado y puesto en marcha para cumplir con nuestras metas de adecuación del Estado Colombiano en estos tiempos de redes virtuales y globalización económica.

Como parte de este proceso, hoy estamos otorgando por primera vez en la historia del país, el Premio Nacional de Alta

Gerencia para incentivar el mejoramiento continuo de las entidades y organismos de la Administración Pública. Me siento complacido de entregar este galardón, pues considero que con el ejercicio que hoy culmina, estamos creando precedentes que servirán de ejemplo a otras entidades para lograr la flexibilidad en la administración estatal que nos permita acomodarnos a las nuevas y cambiantes circunstancias del país y del mundo.

Todas las iniciativas que se han inscrito en el Banco de Éxitos han ganado ya el reconocimiento por parte del Comité Evaluador. Cada uno de los casos estudiados podrá contribuir con la transformación de la cultura organizacional de las entidades públicas, promoverá nuevos y mejores sistemas de gestión y, lo más importante, podrá compartir sus experiencias con otras entidades para contribuir con su mejoramiento.

Hoy estamos presenciando el inicio de un “efecto dominó” en la administración pública del país. Los casos exitosos se multiplicarán y, en la medida en que sigamos abonando el terreno de la lucha anticorrupción, la agilización de trámites y la reestructuración de las organizaciones estatales, estos casos podrán, como en la parábola del sembrador, caer en

buena tierra y dar frutos. ¡Muchos frutos de buena gestión para todos los colombianos!

Amigos participantes y ganadores:

Ustedes tienen una responsabilidad enorme con el país. De hoy en adelante deben utilizar esa innovación, creatividad, disciplina y trabajo que utilizaron para sacar adelante su exitosa gestión y dar a conocer sus resultados, compartiendo con otras entidades sus logros, aciertos y desaciertos. Su esfuerzo y tenacidad no pueden quedarse en el ámbito de sus entidades y de los ciudadanos a quienes están sirviendo. Hay que trascender y llegar a otros que aprenderán y se beneficiarán de los adelantos formulados en su trabajo.

Esa es la flexibilidad de la administración pública: Lograr la coordinación entre los diferentes organismos del Estado para poder realizar un trabajo entrelazado y dar soluciones integrales a los problemas. De nada le sirve al ciudadano un archipiélago de entidades trabajando cada una por su lado, sin ser ninguna de ellas un continente en sí misma, duplicando funciones y enviando diferentes mensajes a la opinión pública,

que termina confundida y recurriendo a otros canales para poder reivindicar sus derechos y cumplir con sus deberes.

Nuestro trabajo, el de ustedes, el mío y el de todos los que creemos en el sector público colombiano, tiene que verse recompensado con el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros compatriotas. En la medida en que la gente crea en sus entidades y se sienta satisfecha con los servicios que el Estado le presta, nuestro trabajo tiene sentido. Nada sacamos con diseñar programas y ponerlos en práctica, si los destinatarios no se benefician y no ven resultados concretos que realmente incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de sus familias.

Lo que estamos premiando hoy es la capacidad que ustedes tuvieron para cuestionarse sobre el trabajo que hacen y la habilidad que mostraron para procurar hacerlo mejor, pensando conjuntamente en sus entidades, en ustedes como administradores públicos y en la gente que debe beneficiarse de su gestión y de la calidad del trabajo que desempeñan.

Todos los que han accedido al Banco de Exitos son ganadores. Pero los verdaderos ganadores son todos los

colombianos que han visto recompensado su esfuerzo de mantenerse al día con sus obligaciones tributarias y que hoy reciben de parte de ustedes un mejor servicio, confían más en las entidades que ayudan a sostener y creen en la vocación de los seres humanos que están procurando brindarle una administración del Estado acorde con sus necesidades.

En nombre de todos aquellos a quienes con su esfuerzo y trabajo han beneficiado, no me resta más que agradecerles por su ejemplar desempeño y pedirles que honren la responsabilidad que asumieron en el mismo momento en que se propusieron formar parte del Banco de Exitos.

Apreciados amigos:

La imagen de “K”, el eterno y absurdo personaje de Kafka, que más que el arquetipo de una novela era la síntesis de una pesadilla diaria para todos los que se enfrentaban a un procedimiento público, está pasando ya a la historia. Veamos, en un texto del gran autor checo, cómo era una jornada de trabajo de este funcionario:

“Un día de invierno K... se hallaba ya en su oficina. A pesar de la hora matinal, se sentía extraordinariamente fatigado. Para librarse de los empleados subalternos había dicho al ordenanzas que no dejara entrar a nadie, pretextando que tenía mucho que hacer. Pero, en vez de trabajar, daba vueltas en su silla y removía los objetos de la mesa.”

Hoy nos queremos alejar, y nos estamos alejando, por fortuna, de esa vieja y oxidada máquina de la burocracia kafkiana que justifica el trámite por el trámite, sin tener en cuenta el resultado, ni mucho menos a la comunidad. Los funcionarios públicos de la nueva Colombia tienen un desafío, más allá de su propia realización profesional, con su realización como seres humanos, y es a ese reto al que hoy le están dando la mejor respuesta.

Colombia quiere funcionarios y entidades comprometidas con su trabajo, que amen lo que hacen y que hagan lo que aman, porque ese es el mayor secreto de la felicidad y de la eficiencia, y porque, como dice Facundo Cabral, “el que trabaja en lo que no ama, aunque lo haga todo el día, es un desocupado”.

Ustedes, funcionarios de Colombia, no son desocupados. Son constructores de la paz, del progreso y de la justicia social que nos demandan las nuevas generaciones. Son constructores de país; son constructores de vida, ¡y la vida nunca se agota!

Muchas gracias